Ingeniero
LUIS FERNANDO RINCON CASTAÑEDA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS

ASUNTO:	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y ESTADO DEL PROYECTO A CARGO.
PERIODO:	DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DEL 2024

Respetado Ingeniero,

De acuerdo con lo establecido en el inciso 16 de las responsabilidades del numeral **25.6.2 SUPERVISORES DE CONTRATOS DE INTERVENTORÍA** del manual de Contratación del Instituto, de manera atenta presento a ustedes el informe de actividades desarrolladas y estado de los proyectos a cargo, así:

PROYECTO:	MANTENIMIENTO DE LA SEDE TERRITORIAL CAUCA INVIAS

CONTRATO DE OBRA No.	3852-2023		
CONTRATISTA CEDENTE	BERNARDO JOSE DELGADO VARGAS	CC:	76.329.911
Objeto:	MANTENIMIENTO DE LA SEDE TERRITORIAL CAUCA INVIAS		
Fecha de Inicio:	02/11/2023	No. de Oficio:	2023S-VCAU-017391
Valor Inicial:	$27.005.172 incluido IVA		
Valor Adiciones:	$9.736.555		
Adición No.1:	$9.736.555		
Anticipo Entregado:	$ 0		
Anticipo Amortizado:	$ 0		
Saldo por Amortizar:	$ 0		
Plazo Inicial:	31/12/2023		
Total Prórrogas:	2		
Prórroga 1:	29/12/2023		
Prórroga 2:	31/01/2024		
Fecha de Fin:	29/02/2024		

ESTADO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

REGISTRO	VIGENCIA DEL REGISTRO	RECURSO	RUBRO	VALOR REGISTRO	VALOR UTILIZADO	SALDO REGISTRO
1215123	2023	11	C-2499-0600-20-0-2499016-02	$36.741.727,00	$36.741.727,00	$0,00
TOTAL				$36.741.727,00	$36.741.727,00	$ 0,00

ACTAS DE OBRA Y AJUSTES TRAMITADAS DURANTE EL PERIODO

Descripción	Valor Básico	IVA	Valor Facturado
ACTA DE OBRA No 1	$25.819.553,00	$199.419,00	$26.018.972,00
ACTA DE OBRA No 4 Y FINAL	$10.640.572,00	$82.183,00	$10.722.755,00

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO.

% Básico programado acumulado: 100%
% Básico ejecutado acumulado: 100 %

ACTAS DE FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ÍTEM	DESCRIPCIÓN ÍTEM

ACTAS DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA Y/O REPROGRAMACIONES TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ACTAS Y/O REPROGRAMACIÓN No.

ACTAS DE SUSPENSIÓN TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ACTA No.

ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA COMITÉ	No. COMITÉ	TRAMITE	ESTADO DE APROBACIÓN

ESTADO DE LOS AMPAROS Y GARANTÍAS DEL CONTRATO

CONTROL DE PÓLIZAS ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA				
Póliza de Cumplimiento				
Amparos	**Valor Asegurado**	**Póliza No.**	**Vigencia**	
			Desde	**Hasta**
Cumplimiento	$ 3.674.172.,70	**No. 435 47 99400005516 5 Anexo No. 5**	02/11/2023	31/08/2024
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones.	$ 7.348.345,40		02/11/2023	28/02/2027
Estabilidad y Calidad de la Obra	$ 11.022.518,10		5 año a partir del Recibo final	
Póliza de RCE				
Amparos	**Valor Asegurado**	**Póliza No.**	**Vigencia**	
			Desde	**Hasta**
Predios, Labora y Operaciones: - Perjuicios por daño emergente y lucro cesante - Perjuicios Extrapatrimoniales	$ 260.000.000,00	**No. 435 74 994000013680 Anexo No. 4**	02/11/2023	29/02/2024

PROCESOS DE SANCIÓN TRAMITADOS O EN TRÁMITE DURANTE EL PERIODO

No.	CAUSAL INTERPUESTA	No. MEMORANDO	ESTADO ACTUAL	FECHA AUDIENCIA	OBSERVACIONES
1	NINGUNO				

CORRESPONDENCIA TRAMITADA DURANTE EL PERIODO

OFICIO No.	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
	13/02/2024	INVIAS	OTROSÍ AL ADICIONAL No. 1 CTO 3852-2023
	23/02/2024	INVIAS	Documentos para tramite cuenta No 1 COP 3852-2023 BERNARDO JOSÉ DELGADO VARGAS.

DOCUMENTACIÓN REMITIDA AL ARCHIVO DURANTE EL PERIODO

MEMORANDO No.	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO

Nota: El contrato de obra No 3852-2023 no cuenta con interventoría externa debido a que, conforme a lo establecido en el numeral 2.2.2 del Manual de Interventoría y Supervisión de Obra Pública del INVIAS: "*Los contratos o convenios celebrados por el INVIAS cuyo objeto no requiera interventoría externa en los términos del inciso 2 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, serán vigilados y controlados por un supervisor designado por la Entidad. La supervisión directa sobre los acuerdos de voluntades se realizará cuando no se requieran conocimientos especializados y/o la complejidad del contrato o convenio no justifiquen la contratación de una interventoría*". En este sentido, y dado que el objeto del contrato No 3852-2023 no exige conocimientos técnicos especializados ni reviste una alta complejidad, su seguimiento se efectuará a través de la supervisión directa por parte de un funcionario designado por la Entidad, sin requerir la contratación de interventoría externa.

INCONVENIENTES PRESENTADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. (Debe ser conciso, breve, claro y preciso)

ASPECTOS TÉCNICOS.

No se han presentado novedades.

ASPECTOS JURÍDICOS.

No se han presentado novedades.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y/O FINANCIEROS.

No se han presentado novedades.

RELACIÓN DE COMISIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

Ninguna.

OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES EJECUTADAS COMO SUPERVISOR.

Cordialmente,

LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
M.P. No. 19202-79853 CAU